



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
5 PISO, PALACIO DE JUSTICIA, CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA,
TEL. 5600410,
Email J03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

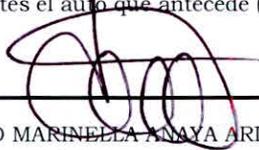
PROCESO DECLARATIVO DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: LINA BERNARDA ARIAS GRANADOS
DEMANDADO: JESUS ARTURO GRANADOS Y OTROS
RADICADO: 20001 40 03 007 2016 00348 01.
FECHA: 17 FEB 2020

Atendiendo la nota secretarial que antecede y continuando con el trámite se procede a señalar como fecha y hora para audiencia de alegatos y sentencia el día seis (6) de marzo 2020, hora 4:00 pm, de conformidad con el Art. 323 y siguientes del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUEZ,

MARINA ACOSTA ARIAS.-

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO	
En estado No. <u>016</u>	Hoy- <u>18 FEB 2020</u> se
notificó a las partes el auto que antecede (Art. 295 del C.G.P.)	
	
INGRID MARINELLA ANAYA ARIAS Secretario	

